



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO SEIS (06) DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: ALFREDO PACHECO OSORIA
SECRETARIOS DIPUTADOS: EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA Y JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del quórum y presentación de excusas	3
Asistencia.....	3
Incorporados a la sesión.....	5
Ausentes con excusa	5
Ausentes sin excusa	5
1.1. Comprobación del quórum.....	6
Apertura de sesión.....	6
8. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión	6
PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Hugo Álvarez Valencia el Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia de La Vega	6



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 2 DE 16

Votación 018..... 7

Votación 019..... 7

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria..... 8

Designación Comisión Especial para el estudio del Proyecto de Ley de Contrataciones
Públicas 8

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria..... 8

Cierre de sesión extraordinaria 11

Firmas 12

Certificación de fidelidad..... 12

Votaciones correspondientes a esta sesión 13



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 3 DE 16

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la una hora y seis minutos (1:06) de la tarde, se encontraban reunidos en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Eduviges María Bautista Gomera, Julio Emil Durán Rodríguez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Gabriela María Abreu Santos, José Luis Abreu Veloz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Pedro Julio Alcántara, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Miguel Arredondo Quezada, Luis Alcides Báez, José David Báez Reinoso, Carmen Ligia Barceló González, Wandy Modesto Batista Gómez, Julio César Beltré Méndez, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Ycelmary Brito O'Neal, Antonio Brito Rodríguez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, José Manuel Caraballo Gómez, Juana Ramona Castillo, Rafael Augusto Castillo Casado, Luis Enrique Castillo Ogando, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Eugenio Cedeño Areche, Estamy Rafaela Colón Tatis, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Rafael Tobías Crespo Pérez, Edward Enrique Cruz Asunción, Ana Miledy Cuevas, Juan Bolívar Cuevas Davis, Indhira Shary de Jesús de Morla, Román de Jesús Vargas, Lourdes de Jesús Velez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Lucila Leonarda de León Martínez, Domingo Eusebio de León Mascaro, Altagracia de los Santos, Carlos de Pérez Juan, Ángel del Rosario Robles, Caty Díaz Abreu, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Sadoky Duarte Suárez, Juan Carlos Echavarría Milané, Félix Manuel Encarnación Montero, Carmen



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 4 DE 16

Leida Escarfuller Morel de Melo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Fiordaliza Estévez Castillo, José Antonio Fabián Beltré, Sara Penélope Félix Díaz, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Jacqueline Fernández Brito, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Jorge Frías, Jheyson Amir García Castillo, Cecilio García Javier, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Carlos José Gil Rodríguez, Luis Gómez Benzo, Rafaela González González, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Nicolás Hidalgo Almánzar, Elpidio Infante Galán, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Alexander Javier Cuevas, Víctor Virgilio Jiménez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, José Alberto Jiménez Santos, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Melvin Alexis Lara Melo, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Valerio Leonardo Palacio, Shirley Antonia López Félix, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Eudy Maldonado de la Cruz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Charles Noel Mariotti Paz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Luis Tomás Marte Santos, German Martínez Araujo, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Johanny Margarita Martínez Gómez, Millys Johanna Martínez Morillo, Pedro Antonio Martínez Moronta, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Félix, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Fanny Selinés Méndez Simonó, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mélido Mercedes Castillo, Carolin Mercedes de la Cruz, Liz Adriana Mieses Díaz, Jacqueline Montero, José del Carmen Montero Arias, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Carlos Morillo Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Cirilo Ustasio Moronta Then, Sergio Moya de la Cruz, Junior Muñoz Olivo, Heidy María Musa Kunhardt, Angélica Natividad Novas Sierra, Sonia Núñez Espino, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Brenda Mercedes Ogando Campos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Rubén Darío Peñaló Torres, Lidia Esther Pérez de Taveras, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Rafael Antonio Pérez



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 5 DE 16

Gómez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Franklin Ramírez de los Santos, Jacobo Ramos Crispín, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, José Luis Rodríguez Hiciano, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas Javier, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Gustavo Antonio Sánchez García, Willy Enrique Sánchez González, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ángel María Sánchez Pujols, Carlos Sánchez Quezada, Chavely Melina Sánchez Taveras, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Yancarlos Simanca Ferreras, Elida Yalis Soto Mordán, María Elisa Suárez Alcalá, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Kinsberly Taveras Duarte, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, José Altagracia Valenzuela Arias, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Damarys Vásquez Castillo, Jesús Stalin Vásquez Marte, Nelson Saulo Vega Báez, Jeovanny Ventura Rivera, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elías Wessin Chávez, Carmen Lidia Williams Benjamín, Daritza Felicidad Zapata Díaz y Jorge Manuel Zorrilla González.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Agustín Burgos Tejada (1:25) y Rosendy Joel Polanco Polanco (1:20).

AUSENTES CON EXCUSA: Orlando Antonio Martínez Peña y Norberto Rodríguez Vásquez.

AUSENTES SIN EXCUSA: Franklin Martínez y Félix Michell Rodríguez Morel.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 6 DE 16

1.1. Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número seis (06) del día de hoy, martes veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

8. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Hugo Álvarez Valencia el Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia de La Vega. (Proponente: Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 28/02/2024 y aprobado el 19/03/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2024. (Ref.11147-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Plazo vencido el 23/05/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 26/06/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11313-2020-2024-CD. En Orden



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 7 DE 16

del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura, con informe, en la sesión No.5, extraordinaria, del 27/08/2024.

[»Número de Iniciativa: 02923-2024-2028-CD](#)

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.05 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 159 DIPUTADOS A FAVOR DE 159 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 05 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 168 DIPUTADOS A FAVOR DE 168 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: “Aprobado en segunda lectura. Como fue aprobado en segunda lectura, tanto por el Senado, como por la Cámara de Diputados, este proyecto es ley, y pasa al Ejecutivo para fines de promulgación y publicación en los órganos correspondientes.

El proyecto de ley quedó aprobado en segunda discusión, con su informe.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 8 DE 16

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Ya estamos terminando. Ahora voy a dar lectura a la Comisión Especial que va a estudiar el proyecto de ley de contrataciones públicas. La integran los siguientes colegas: Kenia Bidó, Luis Alcides Báez, Eudy Maldonado, Charles Noel Mariotti, Nurca Nieves Luciano, Jorge Frías, Félix Hiciano, José Miguel Ferreiras, Francisco Javier Paulino, María de los Ángeles Rodríguez, Francisca Trinidad, Vicente Arturo Sánchez, Ycelmary Brito, Dilenia Altagracia Santos Muñoz y Gregorio Domínguez, quien la presidirá”.

La Comisión Especial designada para el estudio del Proyecto de Ley de Contrataciones Públicas, Iniciativa No.03090-2024-2028-CD, quedó conformada por los legisladores siguientes:

- Diputado Gregorio Domínguez Domínguez
- Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz
- Diputada María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor
- Diputado Francisco Javier Paulino
- Diputado José Miguel Ferreiras Torres
- Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar
- Diputado Jorge Frías
- Diputada Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila
- Diputado Luis Alcides Báez
- Diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte
- Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez
- Diputada Ycelmary Brito O'Neal
- Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván
- Diputado Eudy Maldonado de la Cruz
- Diputado Charles Noel Mariotti Paz
- Preside

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el 18 de agosto, cumplió años Yancarlos Simanca, él aprovechó y lo celebró por ahí. Alexander Javier Cuevas, también, ¿dónde está?, ¡ah!, es que yo te busco aquí y ahora estás por allá. Orlando Martínez, ese yo vi que lo celebró, partió un bizcochazo. Juan Medina, ese no ha celebrado, porque eso es mañana, así que ya saben. El próximo día 31, Mayonabex Martínez invita a la celebración de su cumpleaños, eso es el sábado. También les informo que, como nosotros les dimos varias



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 9 DE 16

inducciones, incluyendo una profunda, el director de Recursos Humanos les ha dejado una comunicación en sus respectivas oficinas, para que ustedes la tomen en consideración y les hagan una pequeña inducción al personal de apoyo que ustedes tienen. Esta inducción es sobre vestimenta, para que conozcan un poco, y les puedan ayudar mucho mejor en las delicadas tareas que ustedes tienen de legislar, fiscalizar y representar. Por lo demás, no puedo dejar de agradecer, y lo dejé para el día de hoy, a todo el personal de apoyo, por la excelente tarea de preparar una inducción tan bien preparada como la que nosotros recibimos; desde el primer día, que la hicimos en el Senado de la República, hasta la última, que la hicimos este fin de semana. Le damos las gracias a todo el personal, porque real y efectivamente, nos han sintonizado, y la muestra es que ya ustedes ven cómo estamos, bastante bien acoplados y produciendo; ya hemos producido dos leyes y hemos realizado seis sesiones. Yo quiero decirles a ustedes, y pueden buscarlo en las actas, que entre los 16 y el 30 de agosto, nunca antes se había llegado tan lejos, y se los digo de todo corazón; esta legislatura pinta, desde muy temprano, que va a ser muy productiva. Quiero agradecer a todas las personas, del Tribunal Constitucional, de la Fundación Institucionalidad y Justicia, los distinguidos magistrados, los letrados, abogados, que nos ayudaron, muy desinteresadamente; a los comunicadores, a los partidos políticos, que estuvieron, también, presentes durante todo el proceso de inducción, la verdad que fue un trabajo maravilloso. También, queremos agradecer a las instituciones que nos acogieron en los lugares donde estuvimos, en el pasado fin de semana, en el proceso de la inducción, tanto al Grupo Punta Cana, como al grupo Cap Cana. Este evento, por lo que me han dicho los diputados, y amplios sectores de la sociedad dominicana, yo lo puedo calificar como un rotundo éxito. También, queremos agradecer a la prensa y sus distinguidos miembros, porque hasta a los que nos criticaron les agradecemos que se fijaran en nosotros. Pero, sobre todo, a diferentes medios de prensa que se trasladaron hasta allá, para dar seguimiento a lo que nosotros estábamos haciendo, incluso, importantes noticiarios, importantes medios, se dedicaron a transmitir, desde el lugar donde estábamos, lo que da una gran importancia a los actos, a las labores que estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 10 DE 16

desarrollando desde el Poder Legislativo. Estoy seguro que este agradecimiento nosotros lo podemos dar, no solo en nombre de los honorables diputados y diputadas, sino, también, en nombre de los honorables senadores y senadoras, y del señor presidente del Senado de la República. Estamos muy agradecidos de la participación extraordinaria que tuvieron los diputados y las diputadas, y el comportamiento ejemplar que pudimos exhibir durante esa estadía. De verdad que les agradecemos y, sobre todo, a los que allá pudieron y tuvieron la intención de colaborar, para que todo este evento fuera del provecho de los legisladores. Fíjense cómo ayer y hoy hemos estado legislando ya, sin mayores tropiezos, en poco tiempo hemos producido dos leyes, seis sesiones del Pleno, entre ordinarias y extraordinarias, lo que indica que vamos a tener una legislatura fructífera, y que vamos a continuar. Las críticas nos sirven y son importantes para poder ver cómo piensan los actores y sectores de la sociedad dominicana, y para nosotros poder escuchar, poner los oídos en cada uno de los dominicanos. Un agradecimiento, también, muy especial al representante federal Adriano Espaillat, quien, con parte de su equipo de trabajo, a pesar de que estuvo cuatro días en la convención demócrata en Chicago, se dispuso y vino a la República Dominicana para tener ese buen contacto que tuvimos. Su participación, en este importante evento, nos dio una visión de cómo piensa uno de los países con quien nosotros tenemos mejores relaciones, los Estados Unidos. También, Adriano Espaillat nos ayudó a tener visiones diferentes, no solo en el conglomerado, sino que muchos diputados pudimos tener buenas conversaciones con él, lo que nos indica que a ese legislador estadounidense de origen dominicano, porque él nació, en Santiago, nosotros tenemos que agradecerle que siempre piense en el pueblo dominicano, y en el fortalecimiento de sus instituciones, como es el caso de la Cámara de Diputados, y el Senado de la República, el Poder Legislativo. Desde luego, quiero agradecer también, de mi parte y si se quiere, de parte del Bufete Directivo, a quienes fueron los grandes protagonistas, que fueron ustedes, que nos ayudaron a tener un evento tan ordenado y tan participativo. Ciento sesenta y cinco diputados de ciento noventa participaron en este importante evento, lo que indica que llamó, verdaderamente,



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 11 DE 16

la atención. Gracias del alma a todos ustedes. De aquí al viernes, vamos a estar desarrollando los trabajos de comisiones, las que están conformadas, y a las demás les vamos a dar lectura el próximo martes. La Comisión Coordinadora la vamos a convocar para el próximo jueves, doce (12:00) del mediodía. Las comisiones están prácticamente listas para nosotros darles lectura el próximo martes. El martes vamos a convocar ordinariamente para las diez (10:00) de la mañana y les ruego que sea tal y como estamos haciendo hoy, la sesión abrió a las once y diecinueve (11:19), y estábamos convocados para las once (11:00). El pase de lista inició con algo más de treinta diputados, a las once (11:00) en punto. Por favor, en la próxima sesión vamos a tratar de estar. Entonces, cerramos la sesión, les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana. ¡Feliz almuerzo! y continuamos los trabajos, porque hay algunas comisiones que se reúnen en el día de hoy. Muchas gracias”.

Siendo la una hora y veintisiete minutos (01:27) de la tarde, el diputado presidente levantó esta sesión extraordinaria, y convocó a sesión para el próximo martes tres (03) de septiembre, a las diez (10:00) de la mañana.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 12 DE 16

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA
PRESIDENTE

EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA
SECRETARIA

JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; y Luz Iraya Victoria Beato, relatora-taquígrafa parlamentaria de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número seis (06), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veinticuatro (2024), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día martes veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Luz Iraya Victoria Beato
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 13 DE 16

VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S06SLO24
»Fecha: 27-08-2024

Votación 018" 27.08.2024 13:08:14

»Número de Iniciativa: 02923-2024-2028-CD

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 05 de este día.)

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes.

Presentes en la votación: 159

Registrados: 169 Sí: 159 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D'AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNzar DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM	SI	19
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	---	24

BIDÓ PARRA DE DELL' AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	---	?
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM	SI	38
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	---	42
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	49
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	---	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	---	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	---	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60

FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	61
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	161
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	68
HICIANO ALMÁNzar	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	79
HIDALGO ALMÁNzar	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	172
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM	SI	74
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SIN VOTO	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	80
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	---	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	---	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SIN VOTO	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SIN VOTO	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 14 DE 16

MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MISES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	---	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	---	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	---	?
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	22
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SIN VOTO	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	---	?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM	---	?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72

SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	---	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SIN VOTO	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SI	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM	SIN VOTO	178
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	---	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	62
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	---	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	189
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SI	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SI	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM	SI	188
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SIN VOTO	115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	---	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	---	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP	SI	112
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SI	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116

FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	SI	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP	SI	120
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	---	?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	140
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	---	?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	137
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	---	139
VARGAS NÚÑEZ	BRILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD	SI	143
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC	SI	100
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 15 DE 16

ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 019" 27.08.2024 13:09:49
»Número de Iniciativa: 02923-2024-2028-CD
(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 05 de este día.)
Moción: Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, en segunda discusión.
Presentes en la votación: 168
Registrados: 174 Sí: 168 No: 0 No votaron: 6

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D'AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNzar DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM	SI	19
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	---	24
BIDÓ PARRA DE DELL'ÁQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53

BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	---	?
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM	SI	38
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	---	42
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	49
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	---	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SIN VOTO	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	---	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	---	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	61
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	161
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64

GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	68
HICIANO ALMÁNzar	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNzar	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	172
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM	SI	74
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	---	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	80
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	---	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	---	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SIN VOTO	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 06 DEL MARTES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, PÁGINA NO. 16 DE 16

MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SI	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	---	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	---	?
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	22
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SIN VOTO	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	---	?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM	---	?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SI	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM	SI	178
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179

SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SIN VOTO	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	62
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SIN VOTO	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	189
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SI	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SI	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM	SI	188
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP	SI	112
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SI	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	SI	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP	SI	120
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109

PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	---	?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	140
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	---	?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	137
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	---	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD	SI	143
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC	SI	100
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9